

	MUNICIPIO DE PAIPA	MT. 891.801.340 - 1	
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GP1 - F - 24	
	Formato	Verión: 000	
	Concepto de Viabilidad Técnica (Modificación)	Fecha Verión: 12/16/2019	

CERTIFICACION VALIDACION DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD PARA MODIFICACION A UN PROYECTO DE INVERSION

**EL SUSCRITO DIRECTOR
DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
PLANEACIÓN D.T Y D.I**

CERTIFICA:

1. Que con fecha 23 de marzo de 2021, fue registrado en el Banco de Proyectos del Municipio de Paipa, el proyecto con código BPIN 2021-15-516-0111, denominado **"APOYO A LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE, DESDE LA ETAPA INICIAL HASTA LA SUPERIOR GENERANDO DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INDIVIDUOS EN EL MUNICIPIO PAIPA"**, formulado por un valor total de **MIL NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$1,091,442,229,66) PESOS MCTE**, con plazo de ejecución de cinco (5) meses.
2. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de **MARIA ALEJANDRA PICO GAMA**, de la Secretaria General y de Gobierno, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.
3. Que, de acuerdo al manual del Banco de Proyecto, a continuación se identifica el (los) tipo(s) de modificación:
 - ☐ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
 - ☐ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
 - ☒ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☐ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
4. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Paipa, el proyecto ha sido revisado para modificación:

	MUNICIPIO DE PAIPA	NIT. 881.881.240 - 1	
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GPI - F - 34	
	Formato	Versión: 000	
	Concepto de Viabilidad Técnica (Modificación)	Fecha Versión: 12/11/2019	

PUNTE	Vigencia Presupuestal	TOTAL
	AÑO 2020	
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (Educación continuada técnica, tecnológica y profesional)	486.650.000	486.650.000
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (Educación continuada técnica, tecnológica y profesional / Conocimiento e Innovación)	240.000.000	240.000.000
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (Capacitación y bienestar docente)	55.000.000	55.000.000
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (Capacitación y bienestar docente)	95.000.000	95.000.000
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (Conocimiento e Innovación / Investigación y creatividad)	95.000.000	95.000.000
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (Calidad y Cubrimiento Educativo / Calidad Educativa)	35.772.229.65	35.772.229.65
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (Permanencia escolar - Transporte escolar)	28.000.000	28.000.000
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (Permanencia escolar - Menaje educativo)	28.000.000	28.000.000
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (Calidad Educativa / Infraestructura educativa)	28.000.000	28.000.000
TOTAL	1.041.422.000	1.041.422.000

- Que con la modificación al proyecto, se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo "CON SUMERCE PODEMOS AVANZAR 2020-2023" de acuerdo con el certificado expedido en fecha 05 de enero de 2022.
- Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.
- Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Municipio de Paipa, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

	MUNICIPIO DE PAIPA	SET. 881.891.340 - 1	
	Modelo Integral de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GP - F - 24	
	Formato	Versión: 600	
	Concepto de Viabilidad Técnica (Modificación)	Fecha Versión: 12/11/2018	

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Paipa, 18 de julio de 2022.

William Giovanni Rodríguez Avendaño

Emite	WILLIAM GIOVANNY RODRIGUEZ AVENDAÑO
Empleo	Director Departamento Administrativo de Planeación

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo.Bo.	No.	Archivado en
Elaboró	Diego Larotta/ Ing. civil de apoyo Banco de Proyectos	<i>Diego Larotta</i>		
Revisó	Giovanny Rodríguez/ Director Depto. Administrativo de Planeación			